

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

55.020/05. Resolución de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de los Palacios.

Don Luis María Carreras de Egaña ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de los Palacios, vacante por fallecimiento de su madre, doña María Dulce de Egaña Azúa, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de octubre de 2005.–El Consejero Técnico, Antonio Luque García.

55.024/05. Resolución de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Casa Lombillo.

Don Juan Carlos García Barbería ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Casa Lombillo, vacante por fallecimiento de su tío, don Jaime de Barbería y Jiménez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de octubre de 2005.–El Consejero Técnico, Antonio Luque García.

MINISTERIO DE DEFENSA

54.646/05. Resolución de la Delegación de Defensa en Madrid, relativa a don Pedro Sánchez de la Muela Naverac y veinte más, sobre trámite de audiencia para comunicación de exclusión zona evaluación.

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no han podido ser notificados, por desconocerse domicilio alguno, se citan a los señores que a continuación se relacionan, para que en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado, se personen en la Delegación de Defensa en Madrid, Secretaría General, sito en la calle Quintana, 5, planta 2.ª, de Madrid, para efectuar trámite de audiencia sobre comunicación de exclusión zona evaluación.

Don Pedro Sánchez de la Muela Naverac, con documento nacional de identidad 50.800.604-K.

Don Francisco García-Franco Zúñiga, con documento nacional de identidad 5.274.568-R.

Don Juan Manuel Ponce García, con documento nacional de identidad 5.232.298-M

Don Jorge Vallejo Herrador, con documento nacional de identidad 5.364.394-N.

Don Rafael Salvador Ruiz-Malo, con documento nacional de identidad 50.801.687-T.

Don Patrocinio Moratino Palomero, con documento nacional de identidad 13.016.067-E.

Don Ezequiel Puig-Maestro Amado García de Leaniz, con documento nacional de identidad 2.473.510-K.

Don Luis Izquierdo González, con documento nacional de identidad 224.787-P.

Don Enrique Antonio Durio Calero, con documento nacional de identidad 51.855.385-E.

Doña Virginia de Cecilio Blas, con documento nacional de identidad 11.769.675-T.

Don Miguel Ángel Araujo Pazos, con documento nacional de identidad 35.253.248-K.

Don José Antonio Alcázar Fernández Clemente, con documento nacional de identidad 50.945.289-J.

Don Enrique Gonzalo Navarro Gil, con documento nacional de identidad 50.158.069-Z.

Don Fausto Casla Torralba, con documento nacional de identidad 50.538.834-Z.

Don Jesús Sánchez García, con documento nacional de identidad 50.076.812-Q.

Don Francisco Espinosa Fernández, con documento nacional de identidad 50.409.928-T.

Don Pedro José Arduan Rodríguez, con documento nacional de identidad 50.304.873-D.

Don Federico Fernández de Bujan y Fernández, con documento nacional de identidad 50.412.633-Z.

Don Ernesto Vitalle Vidal, con documento nacional de identidad 14.867.215-S.

Don Arturo Beltrán Núñez, con documento nacional de identidad 1.373.357-G.

Don Manuel Guerrero Ruiz, con documento nacional de identidad 73.725.362-N.

En el caso de que alguno de los reseñados no pueda personarse en la citada Delegación de Defensa en Madrid, deberá ponerse en contacto con el teléfono 91 308 98 76.

Madrid, 24 de octubre de 2005.–El Secretario General Suplente de la Delegación de Defensa en Madrid, Francisco Pérez-Villacastín Dominguez.

55.010/05. Anuncio de la Delegación de Defensa en Zaragoza sobre notificación de la exclusión de la zona de evaluación del ciclo 2005/2006, por no poder ser hallado en su domicilio a don Ángel Salinas Aracil, con documento nacional de identidad 2.487.249.

Por la presente se le hace saber: Que tal como establece el punto 1.º del artículo undécimo de la O. M. 84/2002, de fecha 8 de mayo («BOD» número 93), por la que se establecen las normas para la evaluación y clasificación del personal militar profesional y al encontrarse dentro de la zona de evaluación para el ascenso al empleo inmediato superior, determinada por la O. M. 76/2005, de 16 de mayo («BOD» número 96), ha sido excluido de la misma por estar en excedencia voluntaria más de dos años, según lo dispuesto en el artículo 39

del Real Decreto 1388/1990, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de adquisición y pérdida de la condición militar y de situaciones administrativas del personal militar profesional y no reunir las condiciones de ascenso establecidas en el artículo 15.1 del Real Decreto 1064/2001, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de evaluación y ascensos del personal militar profesional.

Zaragoza, 17 de octubre de 2005.–El Delegado de Defensa Interino, Tcol. d., Víctor Valdearcos Quintín.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

54.666/05. Edicto de 21 de octubre de 2005, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se pone en conocimiento de Abderrahim Laala la comunicación del trámite de audiencia.

Hace saber a Abderrahim Laala, que se procede a la apertura del Trámite de Audiencia, en relación con el expediente incoado al amparo de la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. Y ello, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos de que en el plazo de 15 días contados a partir de la publicación del presente Edicto, formule cuantas alegaciones estime oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 21 de octubre de 2005.–El Director General, P. D. (Res. 1-8-1997), el Jefe de Servicio, Juan José Murillo Arcos.

54.667/05. Edicto de 21 de octubre de 2005, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se pone en conocimiento de Jean Claude Dubois Caix la comunicación del trámite de audiencia.

Hace saber a don Jean Claude Dubois Caix, que se procede a la apertura del Trámite de Audiencia, en relación con el expediente incoado al amparo de la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. Y ello, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos de que en el plazo de 15 días, contados a partir de la publicación del presente Edicto, formule cuantas alegaciones estime oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 21 de octubre de 2005.–El Director General, P. D. (Res. 1-8-1997), el Jefe de Servicio, Juan José Murillo Arcos.